

Los pueblos en Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX. Una mirada a los pueblos de la campaña sur desde los ecosistemas sociales y los cambios políticos.

Canedo, Mariana.

Cita:

Canedo, Mariana (2011). *Los pueblos en Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX. Una mirada a los pueblos de la campaña sur desde los ecosistemas sociales y los cambios políticos. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/178>

**XIII JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE
HISTORIA**

Universidad Nacional de Catamarca

Mesa N° 28: Nuevas miradas sobre viejos espacios: los pueblos durante un siglo de transformaciones (1770-1870)

Coordinadores/as: Barcos, María Fernanda y Canedo, Mariana.

Título de la ponencia: **Los pueblos en Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX. Una mirada a los pueblos de la campaña sur desde los ecosistemas sociales y los cambios políticos.**

Autora: Canedo, Mariana

Pertenencia institucional: UMNDP/GIHRR-CONICET

Documento de identidad: DNI. 14394076

Correo electrónico: mcanedo@gmail.com

Autorización para publicar: SI

Los pueblos en Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX. Una mirada a los pueblos de la campaña sur desde los ecosistemas sociales y los cambios políticos.

Mariana Canedo (UNMDP/GIHRR-CONICET)

La heterogeneidad de Buenos Aires constituye uno de los rasgos más destacados en los estudios realizados sobre la campaña porteña desde la década de 1980. Dejando atrás a la imagen omnipresente de la pampa vacuna apenas poblada con estancias dispersas, la conformación geomorfológica, las orientaciones productivas, los circuitos mercantiles, las dinámicas poblacionales o las situaciones de las fronteras, por nombrar algunas de las primeras dimensiones consideradas, pusieron en evidencia las peculiaridades internas para el periodo colonial y la primera mitad del siglo XIX.

La diversidad de situaciones registradas se fue manifestando cada vez más como un problema a considerar en el marco de la conformación historia de la región y su articulación intra e interregional. Argumentaciones sobre la centralidad de la antigüedad de los asentamientos y las relaciones cambiantes entre el capital comercial y la producción, o conceptualizaciones sobre la historia social de los ecosistemas agrarios,

fueron algunas propuestas orientadas a profundizar el conocimiento de la sociedad y la comprensión de los procesos estudiados.¹

Los estudios sobre los pueblos en Buenos Aires han tomado una nueva vitalidad en los años recientes. Tensionados por las historias locales que por mucho tiempo los monopolizaron como objeto de estudio, paulatinamente están siendo abordados como enfoque para abordar problemáticas distintas tanto como objetos de estudio integrados en el estado actual de conocimiento sobre la sociedad de Buenos Aires. Los nuevos conocimientos actualizan la heterogeneidad ya planteada para Buenos Aires y los desafíos para comprenderla.

Planteamos como objetivo para este trabajo analizar características y transformaciones de algunos pueblos de Buenos Aires ubicados en la zona sur de la campaña considerando el ecosistema social en el que se conformaron como un enfoque adecuado, complementario con otros, para hacer más comprensible las heterogeneidades acentuadas por las historias locales.

Argumentamos que los pueblos en Buenos Aires durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX mantuvieron características compartidas de los ecosistemas que integraban, aunque las desarrollaron de manera diferencial, y que fueron los procesos políticos en la región los que agruparon problemas, que a su vez fueron matizados por dichas características.

El enfoque elegido en esta oportunidad para abordar la extensión y complejidad de lo propuesto se basa en el estudio de las “Comisiones para el arreglo de los Pueblos de la Campaña de Buenos Aires” proyecto elaborado y llevado adelante fundamentalmente por el presidente del Departamento Topográfico, Saturnino Salas, en los primeros años del Estado de Buenos Aires.² Las Comisiones fueron tres (del norte,

¹ Halperin Dongui, T. *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1993 (1972), 3ª edición, pp. 31-32; Garavaglia, Juan Carlos, “Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830)”, en *Desarrollo Económico*, 28:112, Buenos Aires, 1989, pp. 549-575; Fradkin, R. “Antigüedad de asentamiento, orientaciones productivas, y capital comercial en la conformación de una estructura regional: Buenos Aires, XVIII y XIX”, ponencia presentada en las IV Jornadas Inter Escuelas y Departamentos de Historia, Mar del Plata, 1993. Algunos trabajos que analizaron la heterogeneidad en la campaña, entre muchos otros, artículo del GIHRR, en Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el País de la abundancia 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo.; Gelman, J. y D. Santilli *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económica*.

² Hemos desarrollado el contexto de conformación del proyecto de las Comisiones en nuestro trabajo, “El “restablecimiento” del Departamento Topográfico tras Caseros. Empleados, oficina e instrumentos de un proyecto con consenso”, en evaluación; y publicado las características del mismo y el desarrollo de la Comisión del norte en “Mucho más que una cuestión de medidas. Las comisiones para el arreglo de los pueblos del Estado de Buenos Aires. Pergamino, Arrecifes, San Pedro, 1854-1856.” en Garavaglia, J. C. y

centro y sur) y funcionaron de manera simultánea entre 1854 y mediados de 1856. La Comisión del Sur estuvo a cargo del agrimensor, Jaime Arrufó, Oficial 1° del Departamento Topográfico, que estuvo trabajando -y necesariamente residiendo- en los pueblos de Magdalena, Dolores, (San Vicente), Chascomús, Ranchos y Quilmes en los años indicados.

Durante su estadía en los pueblos, los agrimensores de cada comisión, enviaron cartas personales informando de su actividad en los pueblos a Saturnino Salas. En ellas las cuestiones técnicas sobre la traza no resultaron ser las centrales. La mirada de Arrufó y su comunicación con Salas nos resulta un atajo interesante en el cual pivotear con otro tipo de documentación, en trabajos posteriores, sobre la situación de los poblados de la campaña sur hacia mediados de siglo. Presentamos aquí las primeras aproximaciones. Por supuesto, será una mirada parcial, interesada, de un residente en la ciudad de Buenos Aires que no conocía esta zona de la campaña y que era empleado en una repartición del Estado, escribiéndole a “su fiel amigo y señor”, presidente del Departamento Topográfico.

El trabajo se ha organizado en tres partes: Arrufó, un agrimensor por los pueblos del sur; Pueblos de la campaña sur; El Estado en los pueblos del sur.

1. Arrufó, un agrimensor por los pueblos del sur

La Comisión del Sur, lo hemos planteado, estuvo a cargo del agrimensor Jaime Arrufó, quien ya en 1852 venía ocupando el cargo de Oficial 1° del Departamento (con un sueldo de 1500\$, que equivalía al 50% del sueldo del Presidente de la institución) y en 1854 tuvo como auxiliar a Avelino Fernández, delineador 2° del Departamento (500\$, el sueldo más bajo dentro del Departamento).³

Comparado con los otros agrimensores integrantes de las Comisiones para el arreglo de los Pueblos del Norte y del Centro, fue quien logró ir a más pueblos para

P. Gautreau (editores) *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII y XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2011.

³ Contamos con poca información sobre la vida de Jaime Arrufó (¿1830-1876?). Más allá de que algunos agrimensores recurrieron en la década de 1860 a la fotografía para completar su trabajo, se lo ha ubicado como uno de los pocos fotógrafos de su época, posiblemente aficionado. Habría dictado una conferencia de divulgación hacia 1864 y su participación como fotógrafo quedó registrada en la Exposición Universal de París de 1867 (“Jaime Arrufó, de Buenos Aires. Colección de fotografías hechas en la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Vistas variadas”). También se lo ha considerado masón. Alexander, A. y L. Priamo, “Dos pioneros del documentalismo fotográfico”, en Alexander, A., P. Buchbinder y L. Priamo *Buenos Aires. Ciudad y campaña (1860-1870)*, y Alexander, A. “Fotógrafos masones del siglo XIX”, en *Revista Todo es Historia*, N° 405, Buenos Aires, abril de 2001. Arrufó también integró una Comisión Central Sanitaria generada ante una pandemia de cólera en Quilmes hacia 1867.

realizar las trazas. Sin embargo, es al mismo tiempo el agrimensor que más le protestó a Salas durante el desarrollo de las comisiones. A través de las cartas que envió a Salas, nos transmite seguridad y solvencia en la actividad que debe realizar, llegando a hacer recomendaciones -no solicitadas- al propio Presidente del Departamento Topográfico sobre cuestiones organizativas.

El trato con Saturnino Salas fue variando en los dos años y medio de correspondencia. Durante la estadía de Arrufó en Dolores, el segundo pueblo de la comisión, fue cuando el nivel de disgusto de Arrufó por la situación que vivía tomó aristas extremas vinculada al estado de los caminos, al impedimento para trabajar, las condiciones laborales de los agrimensores en los pueblos y a su estado de salud.

“después de un viaje largo y penoso hasta llegar a este pueblo” (...) el tiempo ha estado malo y todavía estoy algo enfermo. No sé en cuanto a los recursos para trabajar como andaremos, según veo. En cuanto a nuestra vida domestica le diré que estamos gastando cada uno cerca de cuarenta pesos diarios y en estas alturas tenemos que pagar hasta el piso por donde se camina” (...) “Hoy según he visto no se puede andar como antes por la campaña, sin llevar bien forrado el bolsillo” (Arrufó a Salas, Dolores, 8 de junio de 1854)

“Mejor que felicitación, agradecería que me mandase retirar de esta tan fastidiosa comisión, V no puede figurarse los malos ratos que paso, deseo vivamente concluir pronto, hago por mi parte cuanto puedo por acelerarla. Me parece que tan solo en dos pueblos más continuaré los trabajos, estoy dispuesto a salir de cualquier modo de esta comisión que no cuenta para sus trabajos sino con las limosnas que de buena o mala gana le hacen y que al fin de ella encontraré el bolsillo del mismo modo que salió, pues los gastos son fuertes” (Arrufó a Salas, Dolores, 28 de junio de 1854)

“De las humedades del terreno en los días en que me he puesto a trabajar y de las lluvias que he sufrido he sentido en mi físico que se repite una antigua dolencia que padecí en las coyunturas del cuerpo y esto y la razón de no poderse ni tener esperanzas de poder trabajar por la estación, para no ser también oneroso al Estado, me hacen tomar la determinación cumpliendo con mi deber de poner en conocimiento de VS que es imposible continuar los trabajos y es preciso para practicarlos, esperar a la estación de la primavera o más bien del verano.” (Nota **oficial**, Arrufó a Salas, Dolores, 5 de julio de 1854)

“ha sido un disparate el hacer salir estas comisiones en la peor estación del año, no solo yo lo veo así, sino que aquí los vecinos, Juez de Paz, comisión de Solares están en lo mismo”. (Carta personal, Arrufó a Salas, Dolores, 5 de julio de 1854)

“PD., Tengo también que hablar mucho respecto a estas comisiones y que si no se arreglan de otro modo se van a encontrar con grandes dificultades.” (Carta personal, Arrufó a Salas, Dolores, 5 de julio de 1854)

La respuesta de Salas del 13 de julio supera el objetivo del trabajo, pero adelantemos que después de leerla se entiende las capacidades de conducción y el estilo de Salas para controlar la situación y contener a Arrufó. También, ayuda a comprender porque Arrufó logró finalizar el plano de Dolores y continúa su trabajo en tres pueblos más hasta que finalizaron las comisiones, aunque siga manifestándose en los siguientes términos:

“Estoy desesperado! Desesperado! No viendo llegar el día que se concluya la tal comisión; bien podía buscar otros que no faltan para que me sustituyan les convenga más y se desempeñaran con mas inteligencia que yo mas actividad y sus resultados serán más felices que los míos” (Arrufó a Salas, 6 de agosto de 1854)

Por lo que venimos conociendo, y el desarrollo de las otras comisiones lo demuestran, el Departamento Topográfico no contaba con agrimensores que pudieran reemplazar a Arrufó en su trabajo. Al pueblo siguiente que le toca concurrir, Chascomús, Arrufó llevó a su esposa y su hija recién nacida, situación que pareciera contenerlo mejor. Aunque no deje de escribir: “deseo cuanto antes concluir, y dejar este pueblo, que ya me tiene fastidiado, con todo el entrante mes creo quedar libre de este pueblo y regresar a esa llevando los planos, y mi familia.” (Arrufó a Salas, Dolores, 17 de febrero de 1855).

2. Pueblos de la campaña sur

Norte, centro y sud. Las denominaciones de las comisiones para el arreglo de los pueblos de campaña siguieron un criterio de identificación utilizado al agrupar varios partidos en la medida que aumentaban su número y población.⁴ La expansión territorial desde la ciudad y dirigida hacia las distintas direcciones de la campaña señalaba mucho más que rumbos posibles, ya que expresaba la heterogeneidad constitutiva de la jurisdicción como característica de largo plazo, pero agrupaba zonas según aspectos compartidos.⁵

La comisión del Sud para el arreglo de los pueblos, formada por Jaime Arrufó y un auxiliar del Departamento Topográfico rotativo por poblado, logró abarcar en los dos

⁴ Así se denominaron las regiones militares organizadas en 1819, las tres secciones de la Compañía de Peoneros de Policía (1822), o se distribuían desde 1822 los Departamentos Judiciales con sedes en San Nicolás, y luego Arrecifes (N); villa de Luján (O), y San Vicente, y posteriormente Chascomús (S).

⁵ Hubo partidos que fueron incorporados a una u otra zona lindante, según el motivo del agrupamiento. A la triada básica, Norte, Sur, Centro u Oeste se le incorporó como zona, según los casos, el hinterland de la ciudad de Buenos Aires o Campaña Cercana, y el Nuevo Sud (más allá del Río Salado).

años y medio de duración a Magdalena, Dolores, (San Vicente, una nueva traza para trasladar el pueblo), Chascomús, Ranchos y Quilmes. El recorrido realizado por Arrufó estuvo incluido en el antiguo pago de la Magdalena, y el curato más meridional de los seis delimitados por el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires hacia 1730 en la campaña. Recordemos que los partidos de “los Quilmes” y de San Vicente, establecidos en 1784, y el de Chascomús en 1808, fragmentaron el pago original y redefinieron los límites del entonces partido de “la isla”, “las islas” o “Santa María de la Magdalena”. Nuevos ajustes jurisdiccionales se realizaron en la campaña en 1814, pero serán los de 1821 los que conformarán al partido de Ensenada⁶ como desprendimiento de Quilmes, y a los de Ranchos y Cañuelas, del partido de San Vicente. Hacia fines de la década de 1830 y junto con nuevos avances poblacionales hacia el territorio al sur del Río Salado, al sur de Chascomús se irán configurando los partidos de Dolores, Monsalvo, Pila y Tordillo (zona considerada por algunos historiadores como el Nuevo Sud). En 1852, la conformación de Barracas al Sud, como partido lindero con la ciudad reconfiguró Quilmes.

Esta escueta descripción sobre los cambios jurisdiccionales muestra un proceso de delimitaciones, prácticamente dentro de una misma zona (con excepción de Dolores, más al sur del río Salado). Sin embargo, la misma no debe encandilar lo dificultoso que era el control sobre el territorio que se tenía todavía hacia mediados del siglo XIX.⁷ Tampoco debe confundir, y trasladar los cambios en las jurisdicciones como ocurridos en los pueblos cabecera generalmente homónimos.

Otra delimitación amplia de Magdalena también correspondió a la división en partidos decimales para el cobro del diezmo durante el siglo XVIII. Este, además de un

⁶ Los límites son ajustados por la práctica. A principios de 1854, el Juez de Paz y Comisario de la Magdalena, Calixto F. Moujan, en respuesta a la solicitud del gobierno expresaba “los limites, que la práctica de muchos años ha reconocido: más en el año 26 tiene conocimiento el infrascrito que entre los Jueces de Paz de este Partido y el de la Ensenada se arregló que la línea divisoria arrancase desde la desembocadura (...) pero después no tiene conocimiento por qué motivo se fraccionó algo esta demarcación de límites.” AHGyC, Documentos Antiguos, Partido de Magdalena, nota del 23 de enero de 1854

⁷ La dinámica con las sociedades indígenas tras Caseros es un buen ejemplo, ya que la falta de nuevos acuerdos tras la caída de Rosas, reconfigura el territorio de forma cercana a 1820. Otro ejemplo es el esfuerzo realizado por el Departamento Topográfico por establecer “límites fijos” de los partidos para ubicar en una nueva Carta Topográfica al carecer de “datos ciertos, ni aun de lo poco que se ha estatuido por la Superioridad tiene conocimiento alguno”. A su vez, los Jueces de Paz acudieron al “conocimiento práctico”, consultando a vecinos o generando comisiones con el fin de especificar los límites, al ser consultados por el gobierno sobre los límites de sus propias jurisdicciones. Canedo, M. “Construyendo el territorio tras Caseros. Los jueces de paz y la administración pública en la formación del Estado de Buenos Aires.”, en evaluación

criterio administrativo, mostraba una clara orientación de esta zona sur de la campaña hacia la producción ganadera, fundamentalmente vacuna, y un perfil propio de productores. También el departamento judicial del Sur incluía Ranchos, Quilmes, Ensenada, Magdalena, San Vicente, Cañuelas, Monte y Chascomús.

Los pueblos por los que anduvieron los agrimensores de la comisión del sud se ubicaban en la denominada pampa deprimida que se caracteriza, en contraposición al subsistema de la pampa ondulada, ubicado al norte de la campaña bonaerense, por tener pendientes muy leves, inferiores al 2%.⁸

Las características del suelo y la abundancia de cursos de aguas y lagunas permitieron generar “rincones” con buenos pastos y favorecedores del cuidado del ganado, aunque al mismo tiempo, no favorecieron la comunicación. Desde el inicio de la actividad de la comisión, la lluvia y su impacto sobre la pampa deprimida ocuparon un lugar relevante en la comunicación epistolar de Jaime Arrufó con Saturnino Salas.

“nuestro viaje ha sido demorado, como no esperaba, a causa del mal tiempo, muy lluvioso, y el estado de los caminos bastantes malos, así que hemos esperado dos días en los Quilmes y otros dos en la estancia de Dibourg,” (Carta de Arrufó a Salas, Pueblo de Magdalena, 22 de abril de 1854)

El régimen de lluvias va aumentando hacia el este de la pampa (de 500 a 1000 milímetros anuales). Una característica del clima templado en la zona es la alternancia de ciclos de grandes sequías y de grandes inundaciones, agravadas por el particular drenaje y la escasa pendiente de la pampa deprimida.⁹

⁸ La pampa deprimida está compuesta por dos faldones asimétricos que confluyen en el Río Salado, sector más deprimido de la llanura, colector de aguas y conductor del drenaje hacia el Río de la Plata. La escasa pendiente de los faldones hace que en su suelo se formen una gran cantidad de lagunas con drenaje endorreico y disecación solar (la de Chivilcoy, Navarro, Lobos, Monte, Chascomús y otras menores, conocidas como “Las Encadenadas”). También hay arroyuelos que dependientes del régimen de lluvias desembocan en los ríos y lagunas. Las partes bajas conformaban cañadas. Si bien el clima es templado, con un período caluroso entre los meses de noviembre y marzo, y otro más frío entre mayo y agosto, hubo oscilaciones marcadas. Tricard, J., *Geomorfología de la Pampa Deprimida. Base para los estudios edafológicos y agronómicos*, Buenos Aires, INTA, 1973

⁹ García Belsunce a partir de los registros que quedaron en los acuerdos del Cabildo y los de la Comandancia de Fronteras entre 1770 y 1820, de los cuales el autor pudo extraer las épocas lluviosas y las secas, distinguiendo un primer ciclo caracterizado por grandes sequías entre 1770 y 1791 y a continuación un período de “buen tiempo, con escasas secas y algunos años de fuertes lluvias que, excepcionalmente, llegan a traducirse en grandes inundaciones como en 1816”. A su vez Montoya destacó las sequías de los años 1806, 1815, 1830-1831 y 1844 y también Halperín comentó que a inicios de los años 1830s prolongadas sequías fueron sucedidas por grandes inundaciones. Mas tarde, la llamada “gran inundación” de 1856 elevó a tal punto la cota de las lagunas Encadenadas que el vapor “Salado del Sur” pudo atracar en la ciudad de Chascomús entrando por la boca del río Salado, en la bahía de Samborombón, remontando su cauce hasta la confluencia con las Encadenadas y desde allí hasta la laguna de Chascomús, “ilusionando a algunos apresurados empresarios con la idea de tener una línea

“La estación del invierno en que nos encontramos si bien en su principio se presentó benigna y permitió al infrascripto en el Pueblo de Magdalena hacer los trabajos de que estaba encargado, aun sobre el Rio, como lo demuestran los planos que eleve a VS y merecieron su aprobación y la del Superior Gobierno; el invierno hoy ha desplegado todo su vigor como es notorio a los vecinos de este Pueblo; desde mi arribo a él hasta hoy no ha presentado un día bueno, casi todos han sido lluviosos y oscuros y estos temporales propios de la estación se presentan con un carácter de continuar todo el invierno y aun la primavera” (Nota oficial, Arrufó a Salas, Pueblo de Dolores, 5 de julio de 1854)

“si yo hubiera sabido lo que es la campaña en invierno, no soy yo el que salgo aunque me desterrasen a Filipinas” (Carta de Arrufó a Salas, Dolores, 24 de julio de 1854)¹⁰

Los pueblos como Chascomús y San Vicente se ubicaron cerca de las lagunas. El plano de San Vicente realizado en 1830 por el propio Salas era un caserío de una veintena de ranchos ubicados de manera espontánea a orillas de la laguna. Durante el desarrollo de la comisión del Sud será trasladado por las inundaciones a la zona sur de la laguna en los mismos terrenos conocidos como “del Santo”, realizando Arrufó el plano delineando el pueblo (en 1855 Schuster delinearé el ejido)¹¹ Los pueblos de Magdalena y Ranchos, por su parte, aparecen ubicados en zonas elevadas. Al primero, situado en un terreno alto casi enteramente rodeado de cañadas, se le llamo pueblo “de la isla”, “de las islas de la Magdalena” en virtud de esta configuración física.

La información socio-demográfica para los pueblos del sur es limitada. Sin embargo, podría inferirse que en términos generales el crecimiento demográfico de los pueblos del sur es tardío en relación a las otras zonas, como el proceso de avance

regular entre Buenos Aires y Chascomús”. Canedo, M, y G. Banzato en sus respectivas tesis de doctorado.

¹⁰ Al remitir el plano hacia Buenos Aires, Arrufó hacía referencia al “terreno muy anegadizo”. Otras referencias: “en este momento hay una tormenta desecha y estamos como ranas, quien sabe si mañana podrá salir la diligencia. No hay esperanza de que se componga ni el campo, ni las calles, todo es pantanos y lagunas y de cuando en cuando buenos aguaceros para acabar de componer el terreno” (...) “nos acometió un furioso huracán de piedra y agua, haciéndonos volver en derecho y sin un pelo seco” (Arrufó a Salas, Dolores, 10 de julio de 1854)

Arrufó escribirá desde Ranchos, habiendo venido de Chascomús: “desde el 5 del presente nos hallamos en este pueblo, mas antes hubiésemos venido, pero hemos tenido que esperar una porción de días a causa del mal tiempo. Mañana que debíamos dar principio a los trabajos; pero en este momento que le escribo, está lloviendo a cántaros, cosa que me agrada muy poco, porque este pueblo y sus alrededores son puro bañado, lo que no deja de entorpecer las operaciones” (Arrufó a Salas, 8 de octubre de 1855).

¹¹ AHGC Duplicado de mensura No 100, San Vicente. Los terrenos del Santo son considerados del pueblo.

territorial en la campaña¹², que la mayoría de ellos presentaron un ritmo lento de crecimiento.

La Comisión del Sur es la que más trazas de pueblos logró concretar en los dos años y medio que duraron las Comisiones.¹³ En la comunicación epistolar entre Arrufó y Salas, sin embargo, no se percibe esta situación, sino todo lo contrario. La presión de Salas, y del propio Arrufó por avanzar de manera más rápida en cada ocasión es constante. La respuesta de Salas a la primera carta de Arrufó es clara al respecto: “Muy contento con ver que haya dado principio a sus tareas y espero ver en muy breve algo de los trabajos ejecutados” (Salas a Arrufó, Magdalena, 1854). En este sentido, no parece un dato menor, el resurgimiento de la enfermedad de Arrufó cuando se encuentra en Dolores y por la lluvia no puede avanzar en el trabajo.

La características personales y profesionales de Arrufó constituyeron una diferencia importante con la de sus colegas de las otras comisiones que parecen haber influido en la cantidad de pueblos abordados en la campaña sur. Aunque también intervinieron otros elementos. El cuadro que continúa nos permite conocerlos mejor:

Cuadro . DURACION DEL TRABAJO DE LOS AGRIMENSORES EN LOS PUEBLOS DEL SUR.

PUEBLO	LLEGA	COMIENZA	PLANO	TIEMPO	Amojonamiento
MAGDALENA 1854	23 de abril	24 de abril	14 de mayo	21 días	?
DOLORES 1854	8 de junio	junio	20 de agosto	2 meses y medio	(agrim.Romero)
SAN VICENTE 1854			Solo del pueblo		Schuster realiza el ejido
CHASCOMUS 1855	Enero	Enero	30 de marzo	3 meses	Amojonamiento septiembre
RANCHOS 1855 /56	5 de octubre	Enero	1º de marzo 1856	2 meses	mayo?
QUILMES 1856			25 de junio		Diciembre? (J. Fernández)

FUENTES: Duplicados de mensura de cada pueblo; cartas; notificaciones oficiales.

¹² Los estudios sobre la población en la campaña para la primera década del siglo XIX señalan tasas de crecimiento porcentual anual para importantes entre 1815 y 1822, en la primera etapa de avance territorial desde Buenos Aires cruzando el Rio Salado, para luego disminuir en intensidad (1.7 entre 1822-1838; 2.4 entre 1838-1854) Moreno y Mateo, “El redescubrimiento...”, Ob.cit. Quilmes suele estar considerado en las zonificaciones realizadas como parte de la campaña cercana, la zona sur de esta. Así como Dolores, es el nuevo sur. Canedo, M. “La población de los pueblos en la campaña de Buenos Aires”, ponencia presentada en las Jornadas de Historia Económica, Mendoza, publicadas en CD.

¹³ La Comisión del Norte a cargo de Juan Fernández realizó las trazas de Pergamino, Arrecifes y San Pedro en los mismos dos años y medio. La Comisión del Centro presenta mayor complejidad de reconstrucción (y en eso estamos) pues varía el agrimensor a cargo de la misma, y en ocasiones parecieran funcionar en simultáneo en más de un pueblo, pero puede adelantarse que en 1854 estuvo con Teodoro Schuster a cargo y abocada solo al pueblo de San Nicolás.

NOTAS: En “Tiempo” consideramos la duración entre el comienzo concreto de las mediciones hasta el envío del plano.

Sobre los amojonamientos a realizarse tras la aprobación de las trazas, suelen realizarse con posterioridad y en algunas ocasiones por otro agrimensor.

La presentación de los planos de Ranchos del 1º de marzo es recién avalada y elevada por el Departamento Topográfico el 10 de abril de 1855; la de Chascomús es presentada en marzo por Arrufó, pero elevada por el Departamento en mayo.

Hemos considerado en el cuadro las fechas en las que Arrufó ha llegado a cada poblado, cuando manifiesta que ha empezado a trabajar y el envío del plano del pueblo y ejido al Departamento Topográfico para su evaluación y posterior elevación al Ministro de Gobierno, para una definitiva aprobación. Se puede observar que si bien el trabajo de Arrufó en el pueblo de Magdalena no alcanzó el mes de estadía (por lo que conocemos, es el tiempo menor ocupado en un pueblo en el marco de las Comisiones de todas las zonas), la tendencia oscila entre los 2 y los 3 meses de duración. Sin embargo, la duración del trabajo en cada pueblo estuvo influenciada por distintos elementos según se destaca de las cartas enviadas por Arrufó a Salas:

- La lluvia acompañó el trabajo de los agrimensores en toda la provincia, fundamentalmente en el primer año de actividad (1854). Sin embargo, las características propias de la pampa deprimida, y más aun de la zona cercana al Rio Salado donde se ubica Dolores, hicieron que la situación haya sido determinante para el estancamiento de la actividad, por lo menos desde la mirada de Arrufó.

“Los vecinos de este [pueblo de Dolores, MC] solo comparan este invierno como el del año 46; no hace frio pero todo el día llueve estando los alrededores de él lleno de pantanos y lagunas de modo que muchísima de las casas y quintas se han formado en islas. No solo sucede esto a seis cuadras de la plaza, vivimos a distancia de una cuadra de esta y para salir de casa se han puesto unos ladrillos pues hay una inmensa laguna que está a nado y todo el pueblo y el campo está intransitable, la opinión de los vecinos es que ya no se compone hasta la primavera” (Carta personal, Arrufó a Salas, Dolores, 5 de julio de 1854)

- Estando en Chascomús, Arrufó expresaba en sus cartas en evidencia una situación que acompaña también a las comisiones para el arreglo de los pueblos: su dependencia material (y decisión) de los poderes locales. Así planteaba:

“la falta de recursos que manifesté en la nota ya citada de fecha 6 de Enero, hoy continuo en mis trabajos ayudado por los principales vecinos de este pueblo que personalmente me prestan este servicio hasta tanto que el Superior Gobierno previa a la nota a que me he referido y creo de suma y urgente necesidad que su resolución sea a la mayor brevedad, pues muy pronto tendrá que entrarse a hacer gastos de consideración.” (Arrufó a Salas, Chascomús, 9 de febrero de 1855)

- La zona sur de la campaña aparece como menos convulsionada por los enfrentamientos bélicos en relación a lo vivido en la zona norte. A diferencia de la experiencia vivida por el agrimensor Juan Fernández por los pueblos del norte donde estando en cada uno de ellos surgió alguna “incursión” o rumor de ella que paralizaba las actividades y ponía a los pueblos y sus autoridades en armas¹⁴, Arrufó manifestó en solo una oportunidad una situación similar.

El 8 de octubre Arrufó comunicaba a Salas haber llegado a Ranchos, tras haber amojonado “el Pueblo y las Chacras de Chascomús” (...) “dejado la Comisión instruida”, y las primeras consideraciones sobre su llegada al pueblo con lluvia (“está lloviendo a cantaros, cosa que me agrada muy poco, porque este pueblo y sus alrededores son puro bañado”) y la necesidad de conformar la Comisión de Solares.

El 23 de octubre de 1855, de manera escueta, aprovechando la salida de un chasque “que lleva un oficio al Gobernador comunicándole la sublevación de la fuerza que llevaba el Comandante del Campo”, Arrufó escribió a Salas que “estábamos trabajando cuando hemos tenido que suspender todo. El pueblo está en alarma y esta noche se trata de vigilar”. Le avisaba de esta manera al presidente del Departamento, según aclaraba, “para que no lo tome de sorpresa” que “si esto toma el carácter más alarmante regreso a esa sin concluir” Como el propio Arrufó planteara “Las circunstancias actuales no son apropiadas para estos trabajos”. La siguiente carta de Arrufó a Salas desde Ranchos correspondió al 4 de enero.

- Otro aspecto que influyó en la duración de la actividad en cada pueblo, esta vez compartido por las comisiones para el arreglo de los pueblos, se relacionó con el cese de las mismas. En 20 junio de 1856, la comunicación proveniente del Departamento Topográfico con la copia de la enviada por el nuevo ministro de gobierno, Dalmacio Vélez Sarsfield, aceleró la finalización de la traza del pueblo de Quilmes (al igual que sucedió con San Pedro para la comisión del Norte). En el caso del trabajo de Arrufó con Quilmes, según plantea directamente en el duplicado de mensura oficial del 25 de junio,

“La operación se ha limitado, solo al pueblo por la instrucción dada por el Departamento Topográfico, en virtud de ser inoficioso la traza de Ejido en ese pueblo, en razón de estar dentro del radio destinado para la Agricultura alrededor de la ciudad, llegando este, por esta parte del Sud hasta el Arroyo de las Conchitas”.

¹⁴ Canedo, M. “Mucho más que una cuestión de medidas...”, Ob.cit.

Además, eleva solo el plano, señalando que “el Sr Presidente podrá proyectar la traza que crea convenir mejor, la cual podrá con facilidad ser ejecutada en el terreno por el miembro Municipal encargado del Ramo, pues han sido trazados en el terreno los ejes de las calles, no le cabrá dificultad alguna mediante una breve explicación sobre el plano.”

3. El Estado en los pueblos del sur

“Aquí demuestran bien poco interés en ésta [la comisión para el arreglo de los pueblos, MC] o más bien ninguno. Yo creo se anda desencontrado según he llegado a comprender, lo que quieren los Jueces de Paz es la determinación de sus partidos y Ejidos, porque hasta ignoran lo que es, ni significa ejido, y también dicen que para qué quieren delineación cuando no han de echar abajo el Pueblo para hacerlas perfectamente cuadradas, que no estando las calles rectas como lo están poco les importa lo demás” (...)

“Igual cosa le sucede al Juez de 1ª Instancia en este pueblo, también reniega de su cargo, y ambos tenemos razón, pues vemos las cosas prácticamente, y en eso solo de oídas” (Arrufó a Salas, Dolores, 24 de julio de 1854)

El nivel de crítica de las cartas de Arrufó al presidente del Departamento Topográfico no deja de sorprendernos, aun habiendo leído sus otras opiniones y sabiendo que se encuentra en el pueblo de Dolores, inundado, sin su familia, sin poder avanzar en el trabajo, gastando dinero para vivir en condiciones que presentan muchas limitaciones. Nos centraremos en el apoyo dado por los Jueces de Paz y vecinos al funcionamiento de la comisión.

Recordemos el proyecto para el arreglo de los pueblos estuvo antecedido por varios pedidos explícitos de los Jueces de Paz sobre la necesidad de contar con la actuación del Departamento Topográfico en cuestiones específicas de su poblado.¹⁵ Sin embargo, la situación que describió Arrufó fue distinta. Observemos qué señala en la relación con los jueces y a las comisiones de vecinos conformadas.

a. Relación con los Jueces de Paz

Hemos visto que la actividad en el pueblo de Magdalena se realizó sin mayores inconvenientes, pese a algunos días de lluvia, por parte de Arrufó. Allí, el juez de paz, Calisto Moujan era un “antiguo amigo” de Arrufó que lo acompañó igual que la

¹⁵ Los primeros avances del tema los hemos publicado la Revista digital del ISHIR, CONICET-ISHIR, 2011

Comisión de Solares. También con el de juez de paz de Ranchos, entabló una buena relación. Aun estando en Chascomús, Arrufó le escribe a Salas que ha estado con el Sr Juez de Paz de Ranchos, y

”personalmente se me ha manifestado de un modo muy deferente y desea que concluyendo aquí pase a aquel punto, donde me espera con todos los elementos y para ver de salvar cuanto antes las irregularidades y desorden en que hacen los zanjeados de aquel Pueblo; además me ha hecho presente la necesidad que tienen de otra plaza y ver modo de conciliar donde pueda colocarse la nueva iglesia.” (Ranchos, 13 de Septiembre de 1855)

No resulta lo mismo en los restantes casos

“le pedí gente al Juez de Paz y no puede dárme la hasta pasado mañana” (Arrufó a Salas, Dolores, 24 de julio de 1854)

“En este estado, y de aquí para allá, y sin que nadie se acordase de la Comisión [para el arreglo de los pueblos, MC] que tanto habían deseado, y que con impaciencia esperaban, con los brazos cruzados contemplando lo poco que se puede hacer haciendo nosotros de peones también, el Juez de Paz se va a su estancia y queda este pueblo huérfano de padre, pues madre tiene, que es la Iglesia aunque el cura esté ausente. En este estado de calma y casi resuelto a Oficiar a V y retirarme a donde V ordenase, se me presentaron ayer dos de los principales vecinos Dn Ramón Zabala (español) y Dn Saturnino Lezama (oriental) a hacer ellos por su parte cuanto puedan para que se lleve a efecto la Comisión” 17 de febrero de 1855

b. Las Comisiones de Solares en los pueblos y los vecinos

Las Comisiones de Solares, conformadas durante el gobierno rivadaviano en la década de 1820 como una herramienta para que desde los propios pueblos se generase el reparto de tierras de manera ordenada, manteniendo contacto con el Departamento Topográfico, eran un componente importante del proyecto de las Comisiones para el arreglo de los pueblos. Se esperaba de ellas que, habiendo recibido instrucciones de como realizar la actividad, fueran quienes continuaran con la traza lograda llevándola a la práctica. Este fue un objetivo seguido por Arrufó, quien según manifestaba en sus diferentes cartas o documentos oficiales, logró instruir las y dejar funcionando las comisiones en cada pueblo.

“Ya estoy concluyendo el [plano, MC] del pueblo, el Juez de Paz y la Comisión de Solares y yo estamos porque no se cambie la dirección de las calles, porque cualquier modificación que hoy se quisiese hacer, no solo ocasionaría grandes perjuicios, sino que quedaría en peor condición, habiendo instruido a la comisión

para que en las delineaciones observe siempre la unión por líneas rectas en cada cuadra y el punto donde se crucen sea la esquina; esto es lo mas conveniente y lo que no traerá disgustos ni la grito de los propietarios” (Arrufó a Salas, Dolores, 6 de agosto de 1854)

Sin embargo, al llegar la situación de cada Comisión no era tan clara.

“Esto es un enredo, hay y no hay Comisión de Solares. Hay y no hay Juez de Paz. Hay y no hay Comisión Municipal.

Por todas partes he recibido, relativamente a la Comisión, buenas palabras, pero nada de obras.

Pedí al Juez de Paz, auxilio de gente, estacas. Y me contestaba, cuente V con ello, veré a los vecinos, pediré ..., pero nada resultaba.

Pregunto: hay Comisión de Solares? Me contestan si hay, pero otro da las delineaciones y ninguno quiere acompañarlo para instruirse cuando trabajo. [...]” (Arrufó a Salas, Chascomús, 17 de febrero de 1855)

“la Comisión Municipal es una quimera y de este modo la Comisión de Solares obrará en su círculo hasta que se organice definitivamente la Comisión Municipal” (Chascomús 17 de febrero, 1855)

Al llegar a Magdalena, la comisión de Solares estaba nombrada pero no conocía las instrucciones a seguir (Arrufó solicita una copia al Departamento Topográfico). En Dolores el funcionamiento de la Comisión de Solares fue constante tanto como su nivel de conflictividad por las decisiones tomadas, como ha abordado Aliata para una etapa previa, y tanto Salas como Arrufó dejan entrever.

La ley de Municipalidades de 1854 se reglamentó con posterioridad y su puesta en funcionamiento fue lento en instrumentación y dispar según los pueblos (por ej. la creación de las Comisiones Municipales; la elevación de presupuestos).

Los vecinos, más allá de las comisiones, aparecen nombrados solo esporádicamente por Arrufo. La excepción es Chascomús, como hemos visto, donde algunos vecinos se constituyen en un apoyo central. Aunque también:

“Tanto se ha hecho y sin formalidad alguna llegando el caso de hacer [...] tres reuniones para tratar sobre las estacas, resultado de ellas que nada se hizo. En fin todo por el estilo, solo la paciencia por mi parte, ha sido la que me hace continuar que merecían que los hubiese echado a rodar. Todo lo que siempre haré buenas ausencias de San Vicente y la Magdalena, recordará mal a Chascomús y Dolores” (Chacomús, 14 de marzo de 1855)

A su llegada a Ranchos, Arrufó escribió a Salas formalmente “puesto de acuerdo con el Señor Juez de Paz, se procedió a la formación de la Comisión de Solares que no

había ni Municipalidad cuyos nombramientos recayeron en los Sres...”, solicitaba la aprobación del Departamento y del Sup Gob “atendida la necesidad que de esta Comisión sentía este Pueblo, y sin la cual quedarían por otra parte, incompletos mis trabajos aquí”. (Nota oficial, Salas a Arrufó Guardia de los Ranchos, Octubre 8 de 1855)

A los pocos días, Salas le contestaba que

“allí, como en los demás pueblos de la Campaña, ya no debe hacerse [las Comisiones de Solares, MC], por las Municipalidades que deben establecerse con lo que deben concluir aquellos. No sé pues si dho. nombramiento tendrá la aprobación Superior: hoy tengo que ver al Ministro, y pienso hablarle sobre el asunto. Le diré lo que haya. De todos modos los individuos nombrados le ayudaran y serán aleccionados y útiles en ese pueblo” Salas a Arrufó, Buenos Aires, 24 de octubre 1855.

El 2 de Noviembre de 1855, Salas le informa al Juez de Paz de la aprobación de la Comisión. Esta no durará mucho ya que, Arrufó retoma la actividad en enero y el 19 de marzo de 1856 Vicente Daza, “encargado de la delineación de los terrenos de Solares de propiedad pública” de la Municipalidad le escribía a Salas solicitando normativa, el plano y consultándolo sobre la venta de los solares.

c. Las “pordiosera comisión”

“Aquí nos tiene V en este pueblo, lleno de ofrecimientos, pero difícilmente se realizan. Estamos trabajando solos, no asistiendo a nuestros trabajos sino un miembro de la Comisión de Solares. Pero en fin se adelanta y pronto estaré en disposición de pasar a Ranchos, pues creo lo más oportuno. En cuanto a Dolores, he tomado algunos informes y creo será lo mismo que la vez pasada, si V ha oficiado indudablemente le contestarán muy conforme, pero después no estarán en prestar el auxilio que necesitamos, conozco ese pueblo y no me hago ilusiones [...] solo se han presentado dificultades y poca colaboración.” (Chascomús, 13 de septiembre)

Las relaciones entabladas por Arrufó con las autoridades locales y con los vecinos de los pueblos entraron en tensión fundamentalmente por la cuestión económica (“prestar el auxilio”).

El proyecto para el arreglo de los pueblos de la campaña había sido acompañado en su elaboración con un presupuesto para el funcionamiento del mismo, como ya hemos abordado en otra oportunidad.¹⁶ Allí, Salas buscaba explícitamente obtener las

¹⁶ Canedo, M “¿Costosas y lentas? Razones para el cese de las comisiones para el arreglo de los pueblos y ejidos en el Estado de Buenos Aires (1854-1856)”, ponencia presentada y publicada en XXII Jornadas de Historia Económica, UNRC, 2010

mejores condiciones para el agrimensor y el desarrollo de cada comisión (peones contratados, instrumentos, materiales, viáticos, etc.). No sabemos la suerte de la propuesta presupuestada, pero evidentemente mucho de ella no se llevó a la práctica.

En estos pueblos de la zona sur de la campaña, ubicados en una zona fácilmente inundable (sobre todo en invierno), con caminos limitados y pueblos no densamente poblados, la llegada de los agrimensores estuvo acompañada de la presencia epistolar de Salas, y poco más. Comisión pordiosera la denominó Arrufó, que tuvo que subsistir a partir de las ayudas que más allá de los vínculos generado, lograron los jueces de paz y los vecinos

Recuperemos la finalización que Arrufó escribe en el último duplicado de mensura que realizó en el marco de la Comisión. Luego presentó su renuncia tras el cese declarado a las comisiones por Dalmacio Vélez Sarfield, en tanto ministro de gobierno.

"Réstame manifestar al Sr Presidente, que tengo la conciencia tranquila de haber llenado cumplidamente mi deber, venciendo cuantos obstáculos se presentaban por falta de recursos para desempeñar con éxito mi comisión." (Duplicado de mensura de Quilmes, 25 de junio de 1856)

BIBLIOGRAFIA

- Aliata, F. y Omar Loyola, "Transformaciones en el hábitat rural. Los planos topográficos de Chascomús, 1826 – 1854", en *Mundo Agrario*, Vol.10, No.20, 2010.
- Barcos, M. F. "Los intersticios de la ley. De la sanción a la implementación de la legislación ejidal en Mercedes (Buenos Aires) 1810-1870", en Blanco, G. y G. Barral, M.E. y Fradkin, R. "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 27, 2005, pp. 7-48.
- Bonaudo, M. (dir.), *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2007, 2ª ed.
- Bragnoni, B. y E. Miguez (coord.) *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010.
- Chiaromonte, J. C. *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)* Buenos Aires, Emecé, 2007.
- D'Agostino, V. "Los orígenes de la agrimensura como profesión: su relación con el Estado y el régimen de propiedad de la tierra (provincia de Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX)", en: Girbal-Blacha, N. y S. R. Mendonca (coord.) *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp. 271-288.
- Fradkin, R. "Según la costumbre del pays": costumbre y arriendo en Buenos Aires durante el siglo XVIII en *Boletín del Instituto Ravignani*, No. 11, 1995, pp. 39-64.
- Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el País de la abundancia 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo.

Garavaglia, Juan Carlos, *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

Gelman, J. *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo, 2006

Goldman, N. *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008

Halperín Donghi, T., *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires, Ariel, 1995. Estudio preliminar "Una nación para el desierto argentino".

Irigoin, A. "Del dominio autocrático al de la negociación. Las razones económicas del renacimiento de la política en Buenos Aires en la década de 1850", *Anuario IEHS*, 14, 1999, pp. 195-229

Gelman, J. "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, No. 21, 2000, pág.24.

Garavaglia, J C y Pierre Gautreau (editores) *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII y XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2011.

Lettieri, Alberto, *La construcción de la República de la opinión. Buenos aires frente al interior en la década de 1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2006

Marichal, C. "Liberalismo y política fiscal: la paradoja argentina, 1820-1862" en *Anuario IEHS* 10, 1995

Paredes, R. *Origen y poder. Poder económico y administración política en Buenos Aires, 1850-1910*, Buenos Aires, CEAL, 1995.

Schaverzer, J. y T. Gómez, *La primera gran empresa de los argentinos. El ferrocarril del Oeste (1852-1862)*, Buenos Aires, FCE, 2006

Ternavasio, Marcela, *Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo*, Buenos Aires, FLACSO, 1991

Valencia, Marta, *Tierras públicas, tierras privadas. Buenos Aires 1852-1876*, La Plata, UNLP, 2005, 1ª.

Zeberio, O. "El liberalismo y los derechos de propiedad en Argentina. Controversias jurídicas y proyectos políticos en la etapa codificadora", en: Blanco, G. y G. Banzato (comp.) *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano*, Rosario, Prohistoria, 2009, pp. 35-56.